



Mendoza, 13 de junio de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY: 00011815/2017 y las Notas CUY: 0020965/2017 (original Nota FEE: 0015611/15), y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 1, obra la nota de referencia, por la cual la Prof. Adriana HERMOSO, informó que, a partir de la percepción del beneficio jubilatorio, continuaría asumiendo las mismas actividades docentes e investigación que corresponden al cargo y dedicación.

Que, la Administración Nacional de Seguridad Social le otorgó a la Prof. Adriana HERMOSO el beneficio jubilatorio de PBU-PC-PAP – INVE CIENTIFICO – DEC 160/05 a partir de junio de 2015:

Que, en fs. 6 y 7, Dirección de Recursos Humanos, incorpora una Certificación de Servicios en la Institución de la docente.

Que, en fs. 8, la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación, certifica que la Prof. Adriana HERMOSO no forma parte de ninguna investigación correspondiente a la Institución desde setiembre de 2016.

Que, en fs. 9, Dirección de Recursos Humanos, informa y notifica a la Prof. Adriana HERMOSO que, al haber concluido sus labores de investigación, debe realizar la elección correspondiente a una dedicación semiexclusiva o simple.

Que, en fs. 10, obra la Declaración Jurada Previsional obligatoria donde la docente opta por el Régimen de Investigadores (Decreto N° 160/2005) a partir de mayo de 2015.

Que, en fs. 12, Dirección General Económico Financiera informa que, del análisis presupuestario realizado, existe disponibilidad de un cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva, carácter Interino por el periodo 01 de setiembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017.

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Otorgar la reducción de la dedicación del cargo efectivo a la Docente Universitaria según se detalla a continuación:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	HERMOSO, Adriana
Documento Único:	11.395.761
CUIL o CUIT	27-11395761-7
Legajo N°	19.516

ARTÍCULO 2.- El cargo base del presente cambio de carácter responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular (cargo base efectivo)
Dedicación	Semiexclusiva
Carácter	Interina

Lic. **ROBERTO LOTHAR LUST**
a/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 286



3. Término de la designación	
Desde el	01.09.2016
Hasta el	31.12.2017

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Educación
Subdependencia	Departamento de Didáctica

5. Espacio Curricular (Asignatura):	
1)	Práctica Profesional en Instituciones Escolares

El espacio curricular forma parte del Plan de Estudios de las siguientes *Carreras* que a continuación se detallan:

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual
	Profesorado Universitario DE Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora	100
Porcentaje total		100%

ARTÍCULO 3.- El detalle de Imputación Presupuestaria para el cargo con carácter EFECTIVO es el siguiente:

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
13		11	46	03	00	99	00	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

El gasto que demande el presente cambio de carácter se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	13	Facultad de Educación
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	799-805	Personal Docente-Prof. Titular – Semiexclusivo

ARTÍCULO 4.- Comunicar, notificar e insertar en el libro de resoluciones.


Lto. **ROBERTO LOTHAR LUST**
a/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN Nº 286